

VACUNACION ANTIMENINGOCOCICA TETRAVALENTE

El meningococo es una bacteria causante de enfermedades potencialmente graves en la especie humana, como la meningitis y la septicemia. Pese a todos los avances terapéuticos, estas enfermedades causan frecuentemente la muerte, o secuelas físicas y neurológicas permanentes.

El meningococo coloniza la nariz y faringe del ser humano, generalmente sin causar síntomas. En algunas ocasiones puede pasar a la sangre y de allí distribuirse por todo el organismo, causando enfermedad generalizada (septicemia) o localizada (meningitis, neumonía). El meningococo coloniza especialmente a adolescentes, que transmiten la bacteria a niños pequeños (que sufren la mayor carga de enfermedad) y a adultos especialmente de edad avanzada.

Existen distintos tipos de meningococo, de los que 5 grupos causan la mayor parte de infecciones: A, B, C, W, Y. En España predominan los grupos B y C. El Grupo A es muy frecuente en África. En otros países de Europa, como el Reino Unido y países nórdicos, así como en Estados Unidos y Sudamérica, son frecuentes otros grupos como el W e Y.

Ya existen comercializadas vacunas frente a estos cinco tipos, dos de ellas frente a meningococo B y tres frente a meningococo A,C,Y,W.

Desde 1997, el CISNS introduce en el calendario vacunal financiado la vacuna monovalente frente a Meningococo C.

En los últimos años se viene produciendo un aumento de los casos por los grupos W e Y, y por eso en el año 2020, el CISNS introduce en el calendario vacunal financiado una dosis de vacuna tetravalente ACYW a los 12-14 años de edad, con un rescate hasta los 18 años.

Desde el año 2019 el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría ha modificado el calendario recomendado para la edad pediátrica, incluyendo esta vacuna en dos dosis (12 meses y 12 años) en sustitución de la vacuna frente al meningococo C.

El Grupo de Trabajo de vacunas de la SEPEAP, siguiendo las recomendaciones del CAV de la AEP, cree necesaria la vacunación con vacunas ACYW a los 12 meses y a los 12 años, como ya han incorporado algunas Comunidades Autónomas.

Por otro lado, respecto a la recomendación de protección individual frente a estos tipos de meningococo, también creemos que los niños menores de 12 meses pueden verse

beneficiados de esta protección. Para esto, y siguiendo la ficha técnica actual, la pauta sería de tres dosis (lactantes de 2 meses: 2m, 4m, 12m) ó dos dosis (lactantes de 6 meses: 6m, 12m).

También los niños mayores de un año se pueden beneficiar de esta protección recibiendo una dosis antes de los 10 años.

Además, aquellos niños y adolescentes que vayan a residir en países donde esta vacuna esté en calendario sistemático, deberían recibir esta vacuna. También para aquellos pacientes con mayor riesgo de enfermedad meningocócica por padecer asplenia anatómica o funcional, déficit de factores del complemento, tratamiento con eculizumab o ravulizumab, receptores de trasplante de progenitores hematopoyéticos, infección por VIH ó episodio previo de enfermedad por cualquier grupo de meningococo.

Por último, estas vacunas se utilizan para los contactos de un caso de enfermedad por estos grupos, o para viajeros a zonas endémicas.

Es una vacuna muy efectiva y segura, con los efectos adversos propios de otras vacunas conocidas: dolor y enrojecimiento en el lugar de inyección, y más raramente, fiebre en las primeras 48 horas.

Si quieres más información no dudes en consultar a tu enfermera pediátrica o a tu pediatra.